

INDICE

TAPA

FSR

- Introducción
- Beneficios
- Ámbito de aplicación
- Niveles

TAPA: Asociación para la Protección de Activos de Alta Tecnología

El rápido desarrollo de nuevos productos de alta tecnología durante la década de 1990 vio que los productos relacionados con los ordenadores, como la memoria, conectividad y otros se hacían más pequeños, más rápidos, portátiles, más potentes y más deseados por los delincuentes. Como los esfuerzos para proteger estos componentes valiosos en las fábricas y almacenes se hicieron más sofisticados y exitosos, los delincuentes empezaron a coger los productos en tránsito.

En 1997 directivos de seguridad de Intel, Compaq, Sun y otras empresas fundaron en Norteamérica la Asociación de Protección de Activos de Transportes (TAPA) con el fin de luchar contra el incremento de los delitos contra los transportes de alta tecnología. Es una organización de profesionales de la seguridad y empresarios del sector de la tecnología avanzada, unidos bajo el propósito de hacer frente a las amenazas para la seguridad, comunes dentro de la industria tecnológica.

Hoy en día TAPA está compuesto por 350 miembros entre EMEA y Norteamérica, y los más importantes proveedores de mercancías se mueven hacia los estándares de seguridad TAPA reconocidos para el cuidado y manipulación de la carga, y reconocen la gran importancia de hacerlo.

REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD DE LOS PROVEEDORES DE MERCANCÍAS (FSR)

INTRODUCCIÓN

Los Requisitos de Seguridad de Transporte (FSR - Freight Security Requirements) actúan sobre los métodos de manipulación, almacenaje y transporte de los productos de alta tecnología por todo el mundo. Asimismo, definen los estándares de seguridad mínimos aceptables para estos activos mientras se desplazan por la cadena de suministro y los métodos para mantener esos estándares.

Estos requisitos actuarán como guía para empresas de productos de alta tecnología sobre los estándares de seguridad en el transporte exigidos por los fabricantes. Una exitosa implementación de los FRS depende de tanto de los proveedores como de los auditores TAPA y los compradores.

BENEFICIOS

TAPA - FSR proporciona los siguientes beneficios la organización que lo posea:

- incremento de seguridad operaciones de almacenaje y manipulación;
- incremento del nivel de seguridad para el manejo de productos de gran valor/riesgo;
- abrir organización a la gestión de la cadena de suministro de los miembros de TAPA y otros tipos de gestión de cadenas de suministro de productos de gran valor;
- ayuda a crear un sistema de gestión actualizado con los últimos requisitos tecnológicos y de seguridad;
- apoyo a la estrategia de comunicación, reforzando los valores principales de la compañía y demostrando el firme compromiso de sus empleados con la seguridad.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El FSR se aplicará a todas las zonas geográficas y servicios prestados. En las zonas donde el inglés no sea la primera lengua, será responsabilidad conjunta del proveedor y comprador asegurar que la traducción refleje con precisión las intenciones del comprador y que todos los empleados estén preparados para comprender y aplicar el FSR.

NIVELES (de mayor a menor nivel)

El proveedor es el que debe completar la evaluación de las categorías antes de que finalice la fecha del contrato de obtención del FSR; junto con el auditor de TAPA, el proveedor completará la evaluación final dentro de los 30 días de aceptación del contrato.

- “TAPA A-LEVEL”
- “TAPA B-LEVEL”
- “TAPA C-LEVEL”

METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN:

- Precontrato & donde la certificación TAPA no se ha concedido anteriormente:
 - usando formas de auditoria TAPA, los Proveedores (*Suppliers*) clasificarán las instalaciones que se utilizarán en el transporte de los bienes del Comprador (*Buyers*), siendo evaluados con al menos un “1” en cada una de las áreas de auditoria, obteniendo una puntuación del 60% o superior en cada sección (con exclusividad de las secciones 6,7 y 8), así como un 60% o superior en la puntuación de todo el conjunto de secciones.
 - la clasificación final se logrará (en un plazo de 30 días) cuando el Proveedor cumpla o llegue a acuerdos con el auditor TAPA, que reunirá todos los requisitos de una categoría y será evaluada por un auditor independiente de TAPA.

REQUISITOS DE SEGURIDAD DEL PROVEEDOR DE INSTALACIONES/CAMIONES DE CARGA

✓ = REQUISITO

✓M = REQUISITO & OBLIGATORIO PARA SUPERAR LA AUDITORÍA

REQUISITOS DE SEGURIDAD DEL PROVEEDOR DE INSTALACIONES/CAMIONES DE CARGA	CLASIFICACIÓN		
	A	B	C
1. SEGURIDAD PERIMETRAL			
1.1 Vallado que rodea el perímetro (incluyendo puertas)			
1.1.1 Patio de manipulación, transporte y recepción de carga cerrado y vallado.	✓	✓	
1.2 Sistemas de circuito cerrado de TV (CCTV)			
1.2.1 Patio con cobertura CCTV exterior de envío y recepción, incluyendo puntos de entrada/salida, que cubran el movimiento de vehículos y personas.	✓M		
1.2.2 Cobertura CCTV de todas las áreas del muelle exterior.	✓M	✓M	✓M
1.2.3 Sistema CCTV capaz de ver las zonas exteriores de la instalación.	✓M		
1.3 Iluminación			
1.3.1 Iluminación de zonas de carga/descarga.	✓	✓	
1.3.2 Iluminación exterior nocturna de las puertas del muelle.	✓	✓	✓
1.3.3 Niveles de iluminación exterior e interior de apoyo para una alta calidad de imágenes CCTV y de grabaciones.	✓M	✓M	✓M
1.4 Alarma de detección del perímetro			

1.4.1 Todas las puertas externas de la instalación con alarma y conectadas al sistema de alarma principal.	✓M	✓M	✓M
1.5 Ventanas, puertas y otras aberturas del perímetro			
1.5.1 Todas las ventanas u otras aberturas, en los muros del almacén y tejados, aseguradas.	✓M	✓M	✓
1.5.2 Ventanas de la planta baja del almacén protegidas con postes anti-asalto u otras barreras físicas.	✓		
1.5.3 Puertas del muelle con fuerza suficiente para retrasar una entrada forzada mediante el uso de herramientas de mano o asaltos con vehículo.	✓		
1.5.4 Puertas de salida del almacén reforzadas (puertas y marcos de acero u otras alternativas adecuadas)	✓	✓	
1.5.5 Muros y tejados exteriores diseñados y mantenidos para resistir la penetración mediante la eliminación de materiales de la estructura, corte o asalto con vehículo.	✓	✓	
1.5.6 Control del acceso exterior al tejado (escalones o escaleras de mano).	✓	✓	
2. CONTROL DE ACCESO - AREAS DE OFICINA			
2.1 Entradas a las oficinas			
2.1.1 Control de puntos de entrada de visitantes	✓M	✓M	
2.1.2 Control de los puntos de entrada de los empleados.	✓M	✓M	
2.1.3 Procesos de control de acceso, tanto durante como fuera de las horas normales de operación para garantizar que el acceso se concede sólo a los empleados de los Proveedores y a los visitantes.	✓	✓	✓M
3. INSTALACIÓN DEL MUELLE/ALMACÉN			

3.1 Control de acceso entre la oficina y el muelle/almacén			
3.1.1 Puntos de control de acceso de seguridad (guarda, tarjeta de acceso o CCTV con interfono)	✓M	✓	
3.2 Acceso limitado a las áreas del muelle			
3.2.1 Sólo los empleados del Proveedor y los visitantes acompañados tienen acceso al muelle/almacén.	✓	✓	✓
3.3 Zona de almacenamiento de cargas de gran valor - high value storage area			
3.3.1 Acceso restringido, zona protegida (enjaulada/abovedada) para activos que permanezcan en el lugar durante más de 2 horas: malla de alto-grado de seguridad, alambrada o muro, incluyendo techo/tejado; CCTV, acceso controlado.	✓M		
3.3.2 Acceso restringido, zona protegida (enjaulada/abovedada) para activos que permanezcan en el lugar durante más de 6 horas: malla de alto-grado de seguridad, alambrada o muro, incluyendo techo/tejado; CCTV, acceso controlado.		✓M	✓
3.4 Todo el muelle exterior y las puertas de los almacenes asegurados			
3.4.1 Todo el muelle exterior y puertas de los almacenes cerradas y asegurados cuando no estén en uso activo.	✓	✓	✓
3.5 Cobertura de CCTV			
3.5.1 Puertas internas y zonas del muelle cubiertas con CCTV	✓M	✓M	✓M
3.5.2 Activos del Comprador con vigilancia CCTV del 100% en las instalaciones del Proveedor (esto no requiere un 100% de cobertura del suelo, ni un 100% de cobertura de los activos del Comprador, por ejemplo, CCTV del muelle para zona de avería/acumulación de palés).	✓M	✓M	

3.6 Alarmas de detección de movimiento			
Alarmas de detección de movimiento dentro del almacén y activadas cuando todo el almacén está desocupado (No activar si en la instalación es cierta una operación 24x7x366)	✓M	✓M	
4. SISTEMAS DE SEGURIDAD			
4.1 Monitorización de sistemas de seguridad			
4.1.1 Poste de monitorización de seguridad 24x7x366; poste de monitorización de seguridad de ataques.	✓M	✓M	✓
4.1.2 Todo el sistema de seguridad responde en tiempo real 24x6x366.	✓	✓	✓
4.2 Sistema de alarma contra intrusos			
4.2.1 -60 días mínimo de registros del sistema de alarmas.	✓	✓	
4.2.2 Acceso restringido al sistema de alarma	✓M	✓M	✓
4.2.3 Seguimiento de alarmas	✓M	✓M	✓M
4.3 Sistema de CCTV			
4.3.1 Todas las imágenes del CCTV son grabadas (VCR o DVR)	✓M	✓M	✓
4.3.2 Acceso restringido a las funciones del sistema de CCTV	✓M	✓M	✓
4.3.3 Retención mínima de 30 días de todas las grabaciones del CCTV; las grabaciones están almacenadas una zona segura.	✓M	✓M	✓M
4.4 Sistema de control de acceso electrónico			
4.4.1 -60 días mínimo de registros de transacciones del sistema	✓	✓	
4.4.2 Acceso restringido a las funciones del sistema	✓	✓	

4.4.3 Revisión trimestral de informes de acceso	✓	✓	✓
5. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD			
5.1 Procedimientos de seguridad documentados			
5.1.1 Procedimientos locales de documentación para la manipulación de los activos de los Compradores y procedimientos de escalado para la comunicación de incidentes de seguridad al Comprador.	✓	✓	✓
5.1.2 Proceso para la oportuna presentación de pérdidas, desapariciones o robos de bienes del Comprador. Se informará de los incidentes por parte del Proveedor al Comprador dentro de las 12 horas; robos obvios deben comunicarse inmediatamente. - Obvious thefts reported immediately.	✓	✓	✓
5.1.3 Disponibilidad y enumeración de incidentes de seguridad para el cliente y contactos administrativos locales.	✓	✓	✓
5.1.4 La declaración de la Política de Seguridad del Proveedor estará disponible y habrá sido comunicada a todos los empleados.	✓	✓	✓
5.1.5 Conciencia de formación de Seguridad a todos los empleados (respuestas al robo y desafío a personas no identificadas)	✓	✓	✓
5.1.6 Todos los empleados y contratistas tendrán expedida y deberán mostrar la insignia con la foto-ID de la compañía.	✓	✓	
5.1.7 Procedimientos para restringir el acceso a los bienes de los Compradores a los empleados del Proveedor, visitantes y contratistas.	✓	✓	✓
5.1.8 Política del visitante en el lugar	✓	✓	✓
5.1.9 Control de envío de documentos/información a fin de que los detalles de los bienes del Comprador se limiten a aquellos con “necesidad de conocer” (“ <i>need to know</i> ”).	✓M	✓M	✓

5.1.10 Todos los conductores identificados con una foto-ID emitida por el gobierno (por ejemplo, licencia de conducir; pasaporte o DNI, etc).	✓M	✓M	✓
5.1.11 Teclas de control en zonas en las que los bienes del Comprador están en tránsito o almacenados.	✓	✓	✓
5.1.12 Procedimientos de inspección aleatoria de basura en el lugar de recolecta de basura del muelle/almacén.	✓	✓	
5.1.13 Sistema de información de incidentes de seguridad y método de seguimiento de incidentes locales de seguridad.	✓	✓	
5.1.14 Pre-carga o post-almacenamiento de los bienes del Comprador en trailers/contenedores.	✓	✓	✓
5.1.15 Recipientes personales (como mochilas, monederos, etc) controlados en el almacén.	✓	✓	
5.1.16 Realización de búsquedas o inspecciones a la salida de zonas de seguridad usadas para los bienes del Comprador.	✓	✓	
5.1.17 Control de vehículos personales que accedan a las zonas de recepción y envío.	✓	✓	
5.1.18 Verificación de la integridad de las cajas y palés a su recepción	✓	✓	
5.1.19 Control de equipos de manipulación de la carga.	✓	✓	
5.1.20 Verificación de la integridad del contenedor o de la estructura del trailer mediante inspección física.	✓	✓	
5.1.21 Programas documentados de mantenimiento en el lugar para todas las instalaciones/sistemas de seguridad (CCTV, controles de acceso, detección de intrusos, iluminación).	✓M	✓M	✓M
5.1.22 Fuente de alimentación ininterrumpida que asegura que	✓	✓	

todos los sistemas electrónicos están disponibles para funcionar incluso en escenarios de pérdidas de energía.			
5.2 Verificación de antecedentes (investigación)			
5.2.1 Verificación de antecedentes penales que abarquen 5 años de historia criminal y de empleos (dentro de las limitaciones de la investigación de las leyes locales del país).	✓M	✓M	✓M
5.3 Procedimiento de despido de empleados y contratistas			
5.3.1 Despido de empleados y contratistas asegurándose de que devuelvan documentos identificativos, tarjetas de acceso, claves y otras informaciones sensibles.	✓	✓	✓
5.3.2 Procedimiento para prevenir el acceso al sistema de datos de los Compradores por parte de los empleados despedidos.	✓	✓	✓
5.3.3 Consideración de registros de antecedentes previos al despido de personal antes de volver a contratar. (Records maintained to consider background of previously terminated personnel before re-hiring).	✓	✓	✓
6. REQUISITOS ESTANDAR DE SEGURIDAD DE UN CAMIÓN			
6.1 Seguridad de la carga del camión			
6.1.1 Techo-sólido, cara-dura o trailer de cara-suave reforzada con puertas de carga con cerradura (Solid-top, hard-sided or reinforced soft-sided trailers with lockable cargo doors).	✓	✓	✓
6.1.2 Manipulaciones evidentes de sellos de seguridad para camiones que transportan envíos del Comprador (Tamper-evident security seals for trucks carrying Buyer-only shipments).	✓	✓	✓
6.1.3 Dispositivos de inmovilización del vehículo utilizado.	✓	✓	
6.1.4 Dos vías de comunicación presentes durante todo el viaje, y controladas por los Proveedores y/o contratistas.	✓	✓	✓
6.1.5 Planes de contingencia escritos para la presentación de	✓	✓	✓

eventos no programados (por ejemplo, paradas, retrasos, desviaciones de ruta).			
6.1.6 En todo momento, la cabina del camión y llaves de encendido aseguradas para usos no autorizados.	✓	✓	✓
6.2 Evaluación de riesgos de ruta			
6.2.1 Realización de evaluación de riesgos en las rutas designadas por el Comprador.	✓	✓	
6.3 Carga/Descarga			
6.3.1 Registros de prueba de envío y recepción (prueba de reparto, hoja de embarque, hoja de ruta, etc.).	✓	✓	✓
6.3.2 Una política en el lugar que requiere que el conductor se presente para la carga y descarga cuando le sea permitido.	✓	✓	✓
7. PRE-ALERTAS			
7.1 Sistema de pre-alerta			
7.1.1 Capacidad de pre-alerta en el lugar.	✓	✓	
7.1.2 Origen del destino a notificar dentro de las 4 horas siguientes a la recepción del envío, acordando los detalles de envío de pre-alerta.	✓		
8. REQUISITOS DE SEGURIDAD MEJORADOS			
8.1 Formación de conductores			
8.1.1 Proveedor garantiza la formación para respuestas al robo, detallando las acciones seguras que se van a llevar a cabo mientras el conductor estuviera amenazado. Los detalles de la formación han de estar disponibles para el Comprador.	✓	✓	
8.1.2 Se proporciona a los conductores formación sobre la mitigación de riesgos para que tomen conciencia de seguridad.	✓		

Los detalles de la formación han de estar disponibles para el Comprador.			
8.2 Escolta a camiones - Truck escorts			
8.2.1 Capacidad para proveer de escolta a camiones con comunicaciones en tiempo real a la policía local; documentación escrita en el lugar.	✓		
8.2.2 Procedimientos de respuesta documentados y formación de personal de escolta.	✓		
8.3 Seguimiento de vehículos			
8.3.1 GPS o tecnología similar instalada en todos los vehículos que transporten los bienes del Comprador.	✓		